



Medio Ambiente llama a limpiar playas de Coquimbo tras los temporales sin dañar humedales ni fauna

Posted on Julio 23, 2026

La autoridad regional pidió coordinar las labores de limpieza con municipios y organismos públicos. También llamó a no manipular fauna marina herida o muerta y a proteger humedales y zonas de nidificación.

Tras los **temporales y marejadas que afectaron la Región de Coquimbo**, la Seremi del Medio Ambiente llamó a realizar una limpieza segura y coordinada del borde costero.

Las lluvias y el fuerte oleaje dejaron escombros, residuos y material biológico en distintos sectores de la costa regional. Ante este escenario, la autoridad pidió compatibilizar el retiro de desechos con la protección de los ecosistemas costeros.

La **seremi de Medio Ambiente, Jovanka Rendic Véliz**, destacó la importancia de coordinar las labores entre los organismos públicos y las municipalidades.

“La recuperación de nuestras playas debe realizarse de manera responsable. Es fundamental compatibilizar la rapidez en las labores de limpieza con la protección de humedales, zonas de nidificación y otros ecosistemas que cumplen un rol clave en la biodiversidad de nuestra región”, señaló.

La autoridad también llamó a la comunidad a coordinar cualquier iniciativa de limpieza con los organismos correspondientes.

Coordinación para retirar residuos y proteger la fauna

La Seremi de Medio Ambiente informó que las labores deben coordinarse con la Capitanía de Puerto, la Seremi de Salud, la Delegación Presidencial Regional y los municipios de La Serena, Coquimbo, Los Vilos, Canela, Ovalle y La Higuera.

El objetivo es establecer un plan de trabajo para diferenciar el retiro de residuos de gran tamaño, el manejo de fauna marina afectada y las acciones de recuperación ambiental.

Uno de los principales focos estará en los sectores más sensibles. La autoridad pidió tomar medidas especiales cuando se utilice maquinaria pesada cerca de humedales costeros y zonas de reproducción o alimentación de aves marinas.

Piden no manipular animales marinos

La Seremi también recordó que las personas no deben manipular ejemplares de fauna marina heridos o muertos.

En estos casos, la recomendación es informar a Sernapesca o al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Ambos organismos cuentan con protocolos para abordar este tipo de situaciones.

La autoridad valoró, además, la disposición de organizaciones sociales y vecinos que han impulsado iniciativas de limpieza tras la emergencia. Sin embargo, reiteró que estas actividades deben coordinarse con los municipios y la Autoridad Marítima.

Esto es especialmente importante mientras persistan riesgos asociados a escombros de gran tamaño y residuos que puedan afectar la salud de las personas.

Finalmente, la Seremi de Medio Ambiente sostuvo que la recuperación del borde costero puede convertirse en una oportunidad para avanzar hacia una gestión que combine la seguridad, la limpieza y la protección



del patrimonio natural.

El Maipo